

¿SUSTANTIVOS PLURALES, *PLURALIA TANTUM* O CLASES NOMINALES? LA CODIFICACIÓN DE PLURAL EN LENGUAS YUTOAZTECAS¹

LILIÁN GUERRERO
IIFL-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Thomas Smith-Stark (1974) fue uno de los primeros en sugerir que la marcación de pluralidad es una categoría compleja que puede fraccionar el sistema de una lengua si existe ‘una oposición relevante para algunas categorías pero irrelevante para otras’ (p. 657). La codificación de sustantivos plurales en las lenguas yutoaztecas tiene el mismo efecto.

INTRODUCCIÓN

En las lenguas del mundo, la categoría de número puede referir a distintos valores, desde la marcación de número gramatical (ej. más de una entidad), la distinción entre entidades contables y no-contables, la identificación de colectivos y/o *aggregatum* de objetos individuales e idénticos, hasta rasgos que describen propiedades inherentes de las entidades. Con respecto al número gramatical, Corbett (2000) muestra que la distinción más frecuente se da entre sustantivos singulares y plurales, pero no son raros los sistemas que indican dual, trial o paucal. En el tratado tipológico más reciente, la codificación de pluralidad en nominales se examina a partir de dos rasgos, la marca de plural y la ocurrencia de nominales plurales; las tendencias tipológicas para cada rasgo se listan en la primera y segunda columna en la Tabla 1, respectivamente. Para el primer rasgo, Dryer (2005) observa que la estrategia más común para indicar plural consiste en el uso de sufijos y prefijos, además de palabras plurales independientes dentro de la frase nominal; en esa clasificación, la reduplicación parcial se considera como un recurso morfológico idéntico a los afijos, mientras que la reduplicación completa se distingue como un recurso aparte. Por su

¹ Dedico este estudio a Thomas Smith-Stark *in memoriam* quien mantuvo un especial interés en las familia yutoaztecas y que, en más de una ocasión, sus atinados comentarios enriquecieron mi análisis del yaqui.

parte, Haspelmath (2005) da cuenta de la marcación de pluralidad a partir de la correlación de dos dimensiones; primero, las lenguas contrastan entre sustantivos animados (especialmente humanos) e inanimados; las lenguas varían con respecto al tratamiento de los animales. Segundo, se distingue entre la no-ocurrencia de marcas plurales, ocurrencia opcional y ocurrencia obligatoria.

Tabla 1. Tendencias tipológicas en la marcación de sustantivos plurales

Marcas de plural (Dryer 2005)		Codificación de plural (Haspelmath 2005)	
1. sufijos	492	1. plural todos los nominales, siempre obligatorio	133
2. palabras independientes	150	2. plural en todos los nominales, siempre opcional	55
3. prefijos	118	3. solo nominales humanos, obligatorio	40
4. sin marca de plural	86	4. sin nominales plurales	28
5. clíticos	62	5. solo nominales humanos, opcional	20
6. sin preferencia básica	34	6. todos los nominales, pero opcional en inanimados	15
7. reduplicación completa	8		
8. cambios en la raíz	6		
9. tono	2		
958 lenguas		291 lenguas	

El presente estudio ofrece un primer acercamiento a la codificación de sustantivos plurales en lenguas yutoaztecas.² En esta familia, la marcación de plural es compleja y poco consistente; por ejemplo, el comanche posee un sufijo dual y otro plural, pero la marca es obligatoria solo para sustantivos humanos, opcional para sustantivos inanimados, y rara en sustantivos inanimados (Charney 1993). En estas líneas, el análisis que aquí se presenta busca revisar las diversas estrategias que marcan sustantivos plurales en esta familia lingüística desde una perspectiva sincrónica. En términos generales, se muestra que estas lenguas siguen la tendencia en el uso de sufijos plurales y sílabas reduplicadas prefijadas a los nominales y en la primacía de marcación de

² El estudio de los sustantivos plurales en lenguas yuto-aztecas sureñas, en general, y el huichol, en particular, ha sido posible gracias a los apoyos del proyecto “Documentación y descripción morfo-sintáctica de lenguas yuto-aztecas del noroeste” (CONACyT No. 83529)” y el proyecto colectivo “Documentación lingüística del huichol (lengua indígena mexicana): elaboración de materiales de estudio a partir de la recopilación de léxico y morfología básica” (financiamiento del AECI A/023328/09)” respectivamente. Versiones preliminares de este trabajo fueron presentados en el *Taller de los amigos de las lenguas yutoaztecas* y *VI Coloquio de Lingüística Leonardo Manrique*, en co-autoría con Carmen Conti, Valeria Belloro y Francisco Arellanes.

sustantivos con referentes humanos. Sin embargo, en algunas lenguas la marcación de plural es opcional incluso con sustantivos de personas y términos de parentesco. Destaca también el hecho que en lenguas como el yaqui, esta categoría forma un grupo importante de sustantivos que siempre aparecen en forma plural (ej. *pluralia tantum*), mientras que en lenguas como el cora y huichol presentan un sistema complejo de sufijos plurales y, al menos para el huichol, varios de los sustantivos pueden alternar entre una y otra marca. La revisión de las artes y gramáticas misioneras disponibles para algunas lenguas del norte permite observar que tales particularidades no son recientes, pues ya estaban registradas desde hace varios siglos atrás. Estas mismas gramáticas permiten sugerir, a manera de conclusión, que en varios casos los sustantivos plurales no necesariamente codifican número gramatical sino que reflejan un sistema de clases nominales.

La familia yuto-azteca se organiza en dos grandes ramas, la norteña (Estados Unidos) y la sureña (México, El Salvador). Por cuestiones de espacio, y también porque se dice que son las más innovadoras, el análisis se centra en siete lenguas de la rama sureña: yaqui, guarijío, tarahumara (taracahitas), pima bajo y tepehuano del sur (tepimanas), cora y huichol (corachol); de manera breve, se comentan algunas estrategias para codificar sustantivos plurales en náhuatl. Los datos sincrónicos provienen de la revisión de distintas fuentes publicadas –gramáticas, vocabularios, diccionarios, artículos–, los cuales se complementan, en la medida de lo posible, con datos de primera mano para el yaqui, ralámuli y huichol. Para el análisis diacrónico se revisaron las artes de la lengua cahita (T. Basilio 1737, re-editada por Buelna s. XIX), tarahumara (T. de Guadalajara 1683), tepeguana (B. Rinaldini 1743), la lengua tegüima vulgarmente llamada ópata (N. Lombardo 1702), la lengua dohema, heve o eudeva (anónimo s. XVII, editado por Pennington 1981) y el vocabulario de la lengua cora (Ortega 1732, re-editado por Pimental 1861).

LA CODIFICACIÓN DE SUSTANTIVOS PLURALES

En principio, todas las lenguas yutoaztecas distinguen entre sustantivos en singular y en plural; algunas lenguas norteñas también indican el dual; el singular carece de marca morfológica mientras que el plural puede hacer uso de una variedad de procesos morfológicos y morfofonológicos. Asimismo, la marcación de número gramatical puede variar dependiendo de la clase léxica. Por ejemplo, los verbos no marcan persona y número a través de flexión, aunque en casi todas las lenguas aparece una docena de verbos supletivos que refleja al número de uno de los participantes, ej. *mi'ri/go'i* 'matar uno/matar muchos' en ralámuli (tarahumara); casi todas las lenguas conservan un paradigma pronominal que distingue entre personas del singular y del plural; otras muestran sufijos tempo-aspectuales –históricamente derivados de verbos- que pueden distinguir número; de manera opcional, adjetivos y demostrativos pueden indicar pluralidad.

Con respecto a la morfología nominal, la familia se caracteriza por el uso de marcas de absoluto, caso gramatical, posesión y número plural. Estas marcas suelen ser excluyentes entre sí (ej. el nominativo, acusativo y posesivo plural es idéntico en yaqui) por lo que su desarrollo histórico y comportamiento sincrónico es lo suficientemente complejo para analizar cada aspecto de manera independiente. Para la marcación de plural en nominales, Langacker (1977, p. 80) reconstruye dos estrategias: el uso de un sufijo **-m̥* y la reduplicación de la sílaba inicial. Por su parte, Hill y Hill (2000, p. 241) incluyen también el sufijo **-t̥* presente en el hopi, taracahitas, corachol y náhuatl; este sufijo puede aparecer con otros afijos (ej. *-me-t* en pipil y *-ti-n* en náhuatl), o limitarse a ciertas clases semánticas de sustantivos. En uno de los primeros estudios sobre esta categoría gramatical, Hill y Hill (2000) distinguen entre plurales marcados y no-marcados tanto en nominales como en verbos. Así, en las lenguas táquicas, númicas y el náhuatl, los plurales no-marcados hacen uso de sufijos, mientras que los plurales marcados optan por la reduplicación y

generalmente se limitan a un pequeño grupo de sustantivos con referentes humanos; en cambio, en hopi y o’odham, las formas reduplicadas marcadas forman un grupo mayor de sustantivos que incluye referentes animados e inanimados. Para el resto de las lenguas sureñas, apenas se comenta que la distinción entre plurales marcados y no-marcados ha desaparecido.³

Taracahitas

Las lenguas taracahitas difieren de manera importante en las marcas de plural, en la obligatoriedad de la codificación y en el tipo de sustantivos que pueden pluralizarse.

Yaqui (Dedrick y Casad 1999; Estrada *et al* 1994; datos de campo (Guerrero, desde 1996). Potencialmente todos los sustantivos pueden pluralizarse, excepto algunos nombres no-contables (1a). La marca de plural consiste en el sufijo *-m ~ -im*, en donde el primer alomorfo aparece con sustantivos terminados en vocal y el segundo con sustantivos terminados en consonantes (1b); si la consonante es alveolar, esta suele palatalizarse como en *jamuč-im* ‘mujeres’.

(1)	a.	<i>naposa</i>	<i>*naposam</i>	‘ceniza’
		<i>see’e</i>	<i>*see’em</i>	‘arena’
		<i>bachí</i>	<i>*bachim</i>	‘maíz’
	b.	<i>kuta</i>	<i>kuta-m</i>	‘palos, leña’
		<i>jamut</i>	<i>jamuč-im</i>	‘mujeres’
		<i>o’ou</i>	<i>o’ow-im</i>	‘hombres’

La mayor parte de los sustantivos pueden aparecer en singular y plural; la marca de plural es obligatoria solo cuando se trata de sustantivos con referentes humanos. No obstante, existe un grupo de nominales ‘inherentemente’ plurales, esto es, sustantivos que carecen de forma singular

³ Existen varios estudios previos sobre la categoría de número en nombres y verbos en lenguas yutoaztecas sureñas. Los análisis anteriores se pueden organizar en dos grupos. Los primeros proveen explicaciones fonológicas; para el yaqui, se analizan los patrones de reduplicación nominal (Martínez 1994) y verbal (Harley y Flores 2009); para el o’odham, la distribución de la reduplicación larga y corta de nominales a partir de la estructura silábica (Hale 1965), la estructura prosódica y algunas nociones de ajuste moraico (Hill/Zepeda 1994; 1998); para el tepehuano del sur, las formas reduplicadas en nombres y verbos a partir de la estructura del pie y peso moraico (Guerrero 2001). Los segundos ofrecen algunas motivaciones semánticas para las peculiaridades en la codificación de plural; entre ellos, destacan análisis del o’odham (Mathiot 1962; Hill y Zepeda 1998; Hill y Hill 2000) y el huichol (Iturrioz et al. 1986a,b). Para el náhuatl, véase Peralta (1991) y la revisión bibliográfica que ahí se cita.

(2a). Este grupo es bastante heterogéneo e incluye nombres que refieren a reptiles, partes del cuerpo, vestido, instrumentos relacionados con danzas o ceremonias, varios vegetales y comestibles, así como algunas entidades no-contables como líquidos, masas, granos y semillas; en este grupo de sustantivos siempre plurales, no se incluyen entidades humanas. Excepto por los animales, los ejemplos listados en (2a) pudieran interpretarse como sustantivos colectivos, de tal forma que el yaqui marque esta clase como plurales; sin embargo, los ejemplos en (1) también son colectivos pero deben aparecer en singular. Además, un buen número de préstamos del español se incorporan, aparentemente, como sustantivos plurales (2b).

(2)	a.	<i>bejo'orim</i>	'lagartija'	<i>sakkaom</i>	'monstruo de gila'
		<i>puusim</i>	'ojos'	<i>nákam</i>	'oídos'
		<i>supem</i>	'camisa'	<i>boocham</i>	'zapatos'
		<i>chiinim</i>	'algodón'	<i>peonasim</i>	'chícharo'
		<i>aya'awim</i>	'calabaza arota'	<i>choalim</i>	'quelites'
	b.	<i>mache'etim</i>	'machetes'	<i>rueram</i>	'rueda'
		<i>inyeksionim</i>	'inyección'	<i>pelo'otam</i>	'pelota'
		<i>anjoliinim</i>	'ajonjolí'	<i>arosim</i>	'arroz'

En todos estos casos, los sustantivos inherentemente plurales pueden interpretarse como singular o plural. La reduplicación en nominales es casi inexistente y, de aparecer, deriva verbos denominales (Martínez 1994) pero no sustantivos plurales, *kava* >*ka-kaba* 'huevo, poner huevos'.

En cambio, la reduplicación de sílaba inicial es común, aunque no obligatoria, en verbos; en esos casos, la reduplicación indica aspecto iterativo, habitual o eventos plurales pero no participantes. No se observan casos de suplección ni cambios fonológicos en la raíz nominal.

Guarijío (Miller 1996 (M96); Medina 2002 (M02); Félix 2005 (F05)). A diferencia del yaqui, los nombres en guarijío generalmente no distinguen pluralidad (Félix 2005: 41), excepto por algunos sustantivos que refieren a personas, relaciones de parentesco y algunos préstamos del

español que también denotan entidades humanas. En esos casos, el plural se indica a través de la reduplicación de la sílaba inicial. Miller (1996, p. 277) propone cuatro patrones de reduplicación (3); para cada ejemplo, se indica la fuente de los datos.

(3)	CV-	<i>wocí</i> <i>yorí</i>	<i>wo-wocí</i> <i>yo-yorí</i>	‘abuelo’ (M96) ‘mexicano, blanco’ (M96)
	CV’-	<i>pací</i> <i>taná</i>	<i>pa’-pací</i> <i>ta’-taná</i>	‘hermano mayor’ (M02) ‘hijo, hija’ (M96)
	CVh-	<i>piní</i> <i>tehmari</i>	<i>pih-piní</i> <i>teh-témari</i>	‘hermana menor’ (M96) ‘muchachos’ (M02)
	CV’ y acento	<i>suhkitúme</i> <i>mosó</i>	<i>su’-súgirume</i> <i>mo’-mósi</i>	‘brujo’ (M96) ‘mozo’ (M96)

Más de una forma reduplicada puede aplicar para un mismo sustantivo (4a), sin aparente cambio de significado. Además, las raíces nominales suelen presentar cambios morfo-fonológicos, ya sea que se presenten alargamientos vocálicos, se altere la sonoridad de la consonante inicial de la raíz, o se suprima la coda cuando se trata de la aspirada sorda *h* (4b).

(4)	a.	<i>nolá</i> <i>pisí</i> <i>te’mari</i>	<i>no-nolá</i> / <i>no’-nolá</i> <i>pi-bisí</i> / <i>pi’-pisí</i> / <i>pih-pisí</i> <i>teh-témari</i> / <i>te’-témari</i>	‘hijo’ (M96) ‘tío (esposo de hermana menor)’ (M96) ‘chamaco’ (M96)
	b.	<i>kompári</i> <i>kuná</i> <i>oérume</i> <i>tihóé</i>	<i>ko-gomári</i> / <i>ko-goómpari</i> <i>kuh-huná</i> <i>o’-oéru</i> <i>tihóée</i>	‘compadre, cuñado’ (M96) ‘marido’ (M96) ‘mujer’ (M96) ‘hombre’ (M96)

Esto es, aunque la codificación de plural se restringe a un grupo de sustantivos, la marca no se puede predecir, pues una misma palabra puede alternar entre uno u otro patrón de reduplicación y tal variación puede ser con el mismo hablante y entre hablantes (Miller 1996, p. 67).

Ralámuli (Brambila 1953 (B53); Burgess 1984 (B84); Caballero 2008 (C08); datos de campo (Islas 2009, 2010)). Al igual que en guarijío, en ralámuli solo entidades humanas y algunos

animales pueden indicar pluralidad; pero, a diferencia de las otras dos lenguas del grupo, la marcación es siempre opcional. Lionett (1972), Valiñas (1990) y Alvarado (2007) dan cuenta de algunas estrategias para marcar plural en nombres, verbos y adjetivos: (i) cambio consonántico e inserción de consonantes al inicio de palabra; (ii) reduplicación de V inicial; (iii) los dos procesos anteriores en la misma raíz, y (iv) algunas formas supletivas. Ejemplos de sustantivos plurales se ilustran en (5); generalmente, los sustantivos alternan entre consonantes sordas en el singular a sonoras en el plural, pero es difícil predecir el tipo de cambio a partir de los rasgos de la raíz.

(5)	<i>pakótami</i>	<i>pagótami</i>	‘gente bautizada’ (C08)
	<i>remarí</i>	<i>témuri</i>	‘jóvenes’ (B84)
	<i>rikurí</i>	<i>tékuri /tegurí</i>	‘borracho’ (I10) / (B53)
	<i>rihimara</i>	<i>retémara</i>	‘hermanos, parientes’ (B53)
	<i>iwé</i>	<i>i’wé</i>	‘muchachas’ (B84)
	<i>očérame</i>	<i>o’čérame</i>	‘viejo’ (B84)
	<i>óri</i>	<i>yóri</i>	‘blancos, mestizos’ (B53)

Los autores comentan también que algunos sustantivos humanos pueden indicar plural a través de la reduplicación de la vocal inicial de la raíz. Sin embargo, los ejemplos en (6a) tampoco permiten establecer ningún patrón regular pues la vocal reduplicada puede o no coincidir con la vocal de la primera sílaba en la raíz nominal. Los sustantivos plurales en (6b) ilustran reduplicación y cambios en la raíz. Aunque menos común en sustantivos, los ejemplos de (6c) ilustran suplección parcial y completa en las formas plurales.

(6)	a.	<i>marara</i>	<i>a-marara</i>	‘sus hijas’ (B53)
		<i>kapitano</i>	<i>i-gápitane</i>	‘capitanes’ (B53)
	b.	<i>ranára</i>	<i>a-tanára</i>	‘sus crías’ (B53)
		<i>čigórame</i>	<i>i-čikorame</i>	‘ladrones’ (B53)
		<i>čabóchi</i>	<i>i-čápochi</i>	‘mestizo’ (C08) / ‘araña’ (B53)
	c.	<i>tewé, tiwé</i>	<i>iwé, ewé</i>	‘niñas, muchachas’
		<i>rejói</i>	<i>retéwi</i>	‘hombres, rarámuri’
		<i>tomí, towí</i>	<i>kúruwi</i>	‘niños’

Tepimanas

Las lenguas tepimanas mantienen la codificación de plural en casi todos los sustantivos a través de la reduplicación de la sílaba inicial. En comparación con las otras lenguas del grupo, el o'odham ha sido la que mayor atención ha recibido en cuestión de pluralidad (Mathiot 1962; Zepeda 1983; Hill y Zepeda 1992, 1998), por lo que no se incluye en esta descripción

Pima bajo (Estrada 1991 (E91); Escalante y Estrada 1993 (EE93)). Algunos nombres, verbos y adjetivos en pima bajo pueden indicar pluralidad a través de la reduplicación, aunque el proceso es siempre opcional. Excepto por algunos nombres de masa, casi todos los sustantivos pueden pluralizarse con una sílaba reduplicada es CV- (7a); son frecuentes también cambios fonológicos en la raíz nominal, incluidos la reducción o supresión vocálica (7b) y/o cambios en el patrón acentual (7c). Algunos sustantivos plurales muestran cambios consonánticos no-sistemáticos como *kii* > *kiik* 'casas'.

(7)	a.	<i>ban</i>	<i>bá-ban</i>	'coyotes' (EE93)
		<i>hóda</i>	<i>hó-hoda</i>	'piedras' (RB08)
		<i>nóve</i>	<i>nó-nov</i>	'brazos' (E91)
	b.	<i>gaat</i>	<i>gá-gt</i>	'armas' (EE93)
		<i>híik</i>	<i>hí-hk</i>	'omblios' (EE93)
		<i>háta'</i>	<i>há-hta'</i>	'cuñados' (EE93)
	c.	<i>wúih</i>	<i>wú-peih</i>	'ojos' (EE93)
		<i>wónem</i>	<i>wó-pnem</i>	'sombrosos' (EE93)
		<i>'óo'k</i>	<i>o'-okes / óokes</i>	'mujeres' (E91, EE93)
		<i>sibkali</i>	<i>si-sbkali</i>	'cabras' (E91)

Escalante y Estrada (1993, p. 43) mencionan también la ocurrencia de un sufijo *-em* como marca de plural en adjetivos (ej. *héw-em* 'fríos') y algunos términos de parentesco en donde ocurre con la reduplicación (ej. *há-hadn-em* 'hermanos'). No se documentan sustantivos con sufijos plurales ni formas nominales supletivas.

Tepehuano del sur (Willett 1982; Willett 1991, 2005). Dejando fuera los sustantivos no-contables como *bahb* ‘frijol, frijoles’, el resto de los nombres en tepehuano del sur puede pluralizarse a través de una sílaba reduplicada prefijada a la raíz; no es fácil predecir si la vocal reduplicada será corta (8a) o larga (8b). Como en las otras lenguas de la familia, con frecuencia la raíz nominal sufre una serie de “ajustes” al reduplicarse, ej. apócope, sincope, reducciones vocálicas, truncación, re-silabificación.

(8)	a.	<i>juk</i>	<i>ju-juk</i>	‘pinos’ (W91)
		<i>jo’</i>	<i>ja-jo’</i>	‘pieles’ (W91)
		<i>uuš</i>	<i>’u-úuš</i>	‘árboles’ (W91)
		<i>gaa</i>	<i>ga-gáa</i>	‘maizales’ (W91)
		<i>booji</i>	<i>ba-pooji</i>	‘osos’ (W91)
	b.	<i>bhan</i>	<i>bhaa-bhan</i>	‘coyotes’ (W82)
		<i>bai</i>	<i>báa-bai</i>	‘colas’ (W91)
		<i>kam</i>	<i>kaa-kam</i>	‘mejillas’ (W91)
		<i>dü’</i>	<i>dü-dü’</i>	‘hoyos’ (W91)
		<i>suimalh</i>	<i>suismalh</i>	‘venados’ (W05)

La reduplicación en tepehuano también provoca cambios en la raíz y, en ocasiones, es difícil reconstruir la base, ej. *tírviñ* > *títropiñ* ‘cuerdas’. Tampoco es fácil predecir la forma de la sílaba reduplicada pues, además del peso silábico, co-ocurren cambios vocálicos como en *jo’* > *ja-jo’* ‘pieles’, *bai* > *báa-bai* ‘colas’. Willett (1982, p. 176) comenta también que algunos sustantivos siempre aparecen en plural; en otras palabras, sustantivos que carecen de una forma singular, como *’u’uu* ‘flechas’, *jijii’ñ* ‘sus intestinos’, *vapoo* ‘vello’.

Corachol

El grupo corachol se distingue de manera importante del resto de la familia en la codificación de número. Por un lado, hacen uso de un sistema complejo de sufijos para indicar plural; por el otro, en cora, pero no en huichol, solo sustantivos que refieren a entidades humanas pueden pluralizarse.

Cora (McMahon y McMahon 1959; Casad 1984). La lengua distingue formalmente sustantivos humanos que se pluralizan mediante formas supletivas completas o parciales (9) y sustantivos animados reciben uno de los nueve sufijos de plural (10). Excepto que se indique lo contrario, los ejemplos provienen de Casad (1984).

- | | | | |
|-----|--------------------|---------------------|------------|
| (9) | <i>pá'ari'i</i> | <i>tí'iríí</i> | 'niños' |
| | <i>tʷamʷéih</i> | <i>tʷámʷa</i> | 'jóvenes' |
| | <i>tʷáata'a</i> | <i>tʷéʷaka</i> | 'hombres' |
| | <i>híita'a</i> | <i>húuka</i> | 'mujeres' |
| | <i>vásta'a</i> | <i>váushi</i> | 'ancianos' |
| | <i>vástakira'i</i> | <i>váushikira'i</i> | 'viejos' |
-
- | | | | | | | | | | |
|------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------|-------------------|------------|-------------------|-----------|----------------|
| (10) | <i>-tʷe</i> | <i>-ci</i> | <i>-se</i> | <i>-si</i> | <i>-ri</i> | <i>-ce</i> | <i>-kí</i> | <i>-h</i> | |
| | <i>cáapʷa-tʷe</i> | | | | | | | | 'mojarras' |
| | | <i>tu'ukáh-ci</i> | | | | | | | 'arañas' |
| | | | <i>kú'uku'u-se</i> | | | | | | 'víboras' |
| | | | | <i>hí'i-si</i> | | | | | 'ojos' |
| | | | | | <i>wáave'e-ri</i> | | | | 'coyotes' |
| | | | | | <i>veh-cé</i> | | | | 'heno, urraca' |
| | | | | | <i>cí'í-kí</i> | | | | 'perros' |
| | | | | | | | <i>náwa'ari-h</i> | | 'ladrones' |

Los sufijos *-tʷe*, *-ci* y *-se* parecen ser los más frecuentes, pero la distribución de todas estas marcas es poco clara; tampoco queda claro si algunos de estos sufijos son en realidad alomorfos. La única correspondencia transparente se da en los términos de parentesco que se pluralizan de manera sistemática con el sufijo *-mʷa'a* (11a). Igual que sucede con el proceso de reduplicación en lenguas tepimanas, la raíz nominal suele sufrir algunos cambios fonológicos, incluidos el cambio de tono/acento y/o alargamiento vocálico (11b).

- | | | |
|---------|-------------------------|---------------|
| (11) a. | <i>nʷi-yaašúh-mʷa'a</i> | 'mis abuelos' |
| | <i>nʷi-yáuh-mʷa'a</i> | 'mis hijos' |
-
- | | | | |
|----|---------------|--------------------------------------|-----------------|
| b. | <i>tʷáška</i> | <i>tʷašká-tʷe</i> | 'escorpiones' |
| | <i>šá'iru</i> | <i>ša'irú / ša'irú-h / šá'irú-ci</i> | 'volar/moscas' |
| | <i>cuaasú</i> | <i>cuaasuú</i> | 'garzas' (MM59) |

Huichol (Grimes et al. 1981; Iturrioz *et al* 1986a,b). La marcación de plural en huichol incluye hasta siete sufijos, dos de los cuales son formas compuestas (ej. dos sufijos plurales combinados); pero, a diferencia del cora, todos los sustantivos son potencialmente pluralizables. Los sufijos *-te*, *-ri*, *-tsi*, *-ma* parecieran cognados de los sufijos *-tye*, *-ri*, *-ci*, *-m^wa'a* del cora. Los ejemplos provienen de Iturrioz *et al* (1986a,b) y fueron corroborados en campo.

(12)	<i>-te</i>	<i>-ri</i>	<i>-tsi</i>	<i>-xi</i>	<i>-tsiixi</i>	<i>-rixixi</i>	<i>-ma</i>	
<i>kakai</i>	<i>kakai-te</i>							‘huaraches’
<i>hixi</i>	<i>hixi-te</i>							‘ojos’
<i>naaka</i>	<i>naaka-te</i>							‘orejas’
<i>tuiru</i>		<i>tuiru-ri</i>						‘puercos’
<i>tewi</i>		<i>tewte-ri</i>						‘personas’
<i>kuatsa</i>		<i>kuatsa-ri</i>						‘cuervos’
<i>xaye</i>			<i>xay:e-tsi</i>					‘cascabeles’
<i>ate</i>			<i>ate-tsi</i>					‘piojos’
<i>maxa</i>			<i>maxa-tsi</i>					‘venados’
<i>atsi</i>				<i>atsi-xi</i>				‘murciélagos’
<i>hukilai</i>				<i>hukilai-xi</i>				‘viejos’
<i>teamu</i>				<i>teamu-xi</i>				‘ranas’
<i>trawe</i>					<i>trawe-tsixi</i>			‘lobos’
<i>kabayu</i>					<i>kabayu-tsixi</i>			‘caballos’
<i>puritu</i>					<i>puri-tsixi</i>			‘burros’
<i>tipina</i>						<i>tipina-rixixi</i>		‘colibríes’
<i>tachiu</i>						<i>tachiu-rixixi</i>		‘conejos’
<i>kuku</i>						<i>kukuti-rixixi</i>		‘víboras’
<i>taru</i>						<i>taru-ma</i>		‘hermano menor’

El sufijo *-te* es el más productivo e incluye sustantivos de personas (excepto ‘mujer’ y ‘hombre’), partes del cuerpo, plantas y objetos inanimados; muchos de los préstamos del español, en especial los sustantivos no-humanos, se pluralizan con este sufijo. Le siguen en productividad los sufijos *-xi*, *-ri* y *-tsi*. Los grupos que se forman con cada sufijo son heterogéneos, ej. casi todos codifican algunos sustantivos humanos y animados, aunque no todos incluyen objetos inanimados. Iturrioz et al. (1986a) plantean algunas generalizaciones, entre ellas que *-ma* incluye tanto términos de parentesco como animales domésticos y algunos vehículos de uso diario (carros,

trocas, bicicletas); el sufijo *-ri* marca ‘mujer’, algunos animales y plantas; *-xi* aparece con sustantivos para personas, animales y algunos sustantivos inanimados, mientras que *-tsi* marca el ‘hombre’ y animales, casi de manera exclusiva. Tal como se muestra en (13a), la sufijación plural también resulta en algunos cambios en la raíz nominal y algunos sustantivos pueden alternar en la marca de plural (13b). No se observan sustantivos plurales reduplicados ni formas supletivas.

(13) a.	<i>xik̄ri</i>	<i>xik̄ri-te</i>	‘espejos’
	<i>miitsu</i>	<i>miitsú-ri</i>	‘gatos’
	<i>tsurí</i>	<i>tsurii-xi</i>	‘chicharras/cigarras’
	<i>’ukí</i>	<i>’uukí-tsi</i>	‘hombres’
b.	<i>’aayé-tsi</i>	<i>’aayé-te</i>	‘tortugas’
	<i>mayé-tsi</i>	<i>mayé-tsíixi</i>	‘leones’
	<i>tuírru-ri</i>	<i>tuírru-tsíixi / tuírru-rixi</i>	‘cerdos’
	<i>ximikii</i>	<i>ximikii-tsíixi</i>	‘lagartijas’
	<i>waarítsi-xi</i>	<i>waarítsi-tsíixi</i>	‘avispas, enjambres’

Náhuatl. Existen varios estudios sobre la categoría de número en náhuatl clásico y variantes actuales; por tanto, la intención aquí es comentar muy brevemente la marcación general de sustantivos plurales. En un estudio reciente sobre la categoría de número en el náhuatl de Amanalco, Peralta (1991) comenta que *-me* y *-tin* son las marcas propias de número en sustantivos, mientras que la reduplicación, más que marcar pluralidad, indica colectividad. Además, la reduplicación no aparece sola, pues siempre va acompañada de otras marcas de plural como el cierre glotal para los sustantivos terminados en *-tl* (14a) y el sufijo *-tin* para los sustantivos terminados en *-tli*, *-(l)i*, e *-(i)n* (14b). Nombres no-contables o colectivos pueden pluralizarse pero requieren otro tipo de sufijos como *-yo* ‘abstracto, colectivo’, los cuales se interpretan como ‘colectividad poseída’ (14c). El autor comenta que la vocal en reduplicada puede ser larga o corta y, para un grupo reducido de nominales (14c), puede contener un cierre glotal.

(14) a.	<i>masa:tl</i>	<i>ma:-masa'</i>	'venados'	(manada)
	<i>tlakatl</i>	<i>tla:-tlaka'</i>	'hombres'	(grupo)
	<i>tekolo:tl</i>	<i>te-tekolo'</i>	'tecolotes'	(parvada)
b.	<i>a:yo'tli</i>	<i>a:-ayo'tin</i>	'calabazas'	(montón)
	<i>si'tli</i>	<i>si-si'tin</i>	'viejas'	(grupo)
	<i>pili</i>	<i>pi-piltin</i>	'niños'	(grupo)
c.	<i>xali</i>	<i>xa'-xalyo</i>	'lleno de arena' (arenoso)	
	<i>sitlali</i>	<i>si'-sitlalyo</i>	'estrellado'	

En resumen, de las reconstrucciones propuestas por Langacker (1977) y Hill y Hill (2000), se mantienen cognados del sufijo **-mi* en yaqui y algunos sustantivos del náhuatl, y del sufijo **-tʃ* en cora, huichol y también en náhuatl; al mismo tiempo, el grupo corachol ha desarrollado un sistema innovador y complejo de sufijos plurales. En contraste, las lenguas tepimanas, el guarijío y el ralámuli optan por la reduplicación de la sílaba inicial para indicar plural; las lenguas varían en la cantidad reduplicada y los cambios morfo-fonológicos en la raíz. Más importante es la división de sustantivos en las lenguas particulares a partir de la posibilidad de pluralizarse o no: en yaqui, o'odham, pima, tepehuano del sur y huichol, la mayor parte de los sustantivos puede pluralizarse (las excepciones generalmente incluyen nombres no-contables), mientras que en guarijío y ralámuli se da preferencia a sustantivos humanos y, para el caso del cora, sustantivos humanos y animados. La obligatoriedad de la marcación también varía, pues es opcional en guarijío, ralámuli y pima bajo. Finalmente, en yaqui aparece un grupo importante de sustantivos que carecen de la contraparte singular. Dada esta multiplicidad en la codificación de plural, surge la duda si algunas de estas estrategias en la marcación u ocurrencia de sustantivos plurales son o no innovadoras.

LA MARCACIÓN DE PLURAL EN LAS GRAMÁTICAS MISIONERAS

En comparación con las artes, gramáticas y vocabularios disponibles para lenguas como el náhuatl o tarasco, las lenguas del norte apenas fueron documentadas y varios años más tarde. Sin embargo,

la revisión de estas artes revela tres aspectos importantes: primero, la marcación de plural en sustantivos podía hacer uso de más de una marca; segundo, la reduplicación se registraba como una de las estrategias en casi todas las lenguas; tercero, en algunas lenguas, solamente los sustantivos humanos podían pluralizarse de manera obligatoria.

El *Arte de la lengua cahita* (T. Basilio 1737; re-editada por Buelna s. XIX) reporta que el número plural se marca de varias maneras. Los sustantivos indican plural AÑADIENDO *-m* al recto de singular, v.g. *etzo* > *etzom* ‘cardones’; los nombres terminados en consonante añaden *-im*, como en *turus* > *turusim* ‘toros’, y los acabados en *t* añaden *-zim*, como en *bacot* > *bacotzim* ‘bautizados’. También se indica el número del plural, REDUPLICANDO la primera sílaba o la de en medio, y añadiendo *-m*, v.g. *ha-hamut-zim* ‘mujeres’, *oi-oioue-m* ‘viejos’. En cambio, el *Arte de la lengua de los tarahumares y gvazapares* (T. de Guadalajara 1683, re-editado por Rodríguez López 2010) también explicita que “el plural de los nombres se forma de muchas maneras: DOBLADA la primera sílaba, y mudadas las equívocas, v.g. *tehoie* > *te-tehóie* ‘hombres’, *muquí* > *mu-mugui* ‘mujeres’, *tepigaca* > *te-tebicac* ‘cuchillos’. Se comenta también que si la raíz tiene *b*, *g*, *r* al principio, ésta se cambia a *p*, *c*, *t* como en *bucucu* > *bupugu* ‘caballos’; si el sustantivo inicia con vocal, entonces en la sílaba reduplicada se interpone *h* como en *apiti* > *ah-abiti* ‘niños’. Por su parte, el *Arte de la lengua tepeguana con Vocabulario, Confesionario y Catecismo* (B. Rinaldini 1743) indica que en los nominales, el plural se distingue del singular DOBLANDO la primera sílaba como en *teodi* > *te-teodi* ‘varones’ y *ubi* > *u-ubi* ‘mujeres’. Además, se incluyen varios ejemplos de sustantivos que inician con la consonante sonora *b* y que, en su forma plural, ésta se ensordece, como es el caso de *voca* > *vo-poca* ‘barrigas’. Finalmente, en el *Arte de la lengua tegüima vulgarmente llamada ópata* (N. Lombardo 1702; reeditado por Guzmán Betancur 2009) dice

explícitamente que “los nombres, aunque tienen casos, no tienen artículos ni géneros ni plural, exceptuando algunos apelativos que pertenecen a [seres] vivientes que tienen plural”. Por tanto, los sustantivos humanos que indican número singular y plural con formas supletivas se consideran ‘nombres anómalos’, ej. *oqui/nau* ‘mujeres’, *uri/urini* ‘varones’, *tessâ, tessâchi/ussi, urîni* ‘niños, muchachos’, *oquîchi/naumachi* ‘niñas’, *oquimachi /nauquichi, nauïsi* ‘jovencitas’. Para la rama corachol solo se cuenta con el *Vocabulario en lengua castellana y cora* (José de Ortega 1732; reeditado por Pimentel 1861), en donde se comenta brevemente que “el nombre en esta lengua no se varia por casos, fole fi, los que significan cosas animadas, y algunos de los que significan cosas inanimadas tienen plural, que unas veces ACABA en eri, como *Canâxi, Canaxeri*, otras en xi como *Vearifti, Vearfzi*. Otras en tzi como *Xuraver, Xuravetzi*, otras en te como *Bixkeu, Bixkeute*. Otras VARÍA totalmente como *Parezt, Teuritzi. Baztah baôhzi*.

Las artes disponibles para estas lenguas yutoaztecas permite confirmar que los dos tipos de marcación de plural, los sufijos y la reduplicación de la sílaba inicial. Para el tegüima, se reporta también que un grupo reducido de formas supletivas; este proceso también está presente en cora, aunque en menor número. Sin embargo, salvo por los posibles cognados del sufijo *-tî, el sistema de marcas de plural en cora y huichol sigue siendo un enigma. Una posible fuente histórica para la codificación de sustantivos plurales en el grupo corachol puede ser la marcación de genitivo.⁴ En el *Arte de la lengua dohema, heve o eudeva* (anónimo s. XVII; editado por Pennington 1981) se registran tres sufijos genitivos; -te aparece con sustantivos que terminan en -t como *mavîro(t)-te* ‘león’; -e con sustantivos que terminan en -s, -r, -z como *útvor-e* ‘pitaya’; y el sufijo -que que aparece con sustantivos que terminan en vocal como *sibî-que* ‘gavilán’. El sistema de

⁴ En algunas lenguas micronesas, la marcación de plural también interactúa con la forma en que los sustantivos son poseídos (Aikhenvald 2002, p. 186).

declinaciones nominales en el tegüima es todavía más complejo y coincide, en algunas de las marcas y distribuciones, con la codificación de plural en las lenguas corachol. Véase la Tabla 2.

Tabla 2. Declinaciones nominales en la lengua tegüima vulgarmente llamada ópata

Declinaciones	Tipos de sustantivos
-te	árboles, matas, hierbas, raíces, calabazas; algunos animales cuadrúpedos, pájaros, peces, animales dañinos; nombres de parentesco, partes del cuerpo y vestido, ej. <i>naidogua-te</i> ‘el león’
-ri	árboles, hierbas, matas, algunos animales cuadrúpedos, pájaros y otros “animalejos”, ej. <i>maua-ri</i> ‘el oso’
-si	hierbas, matas, aves, pocos animales y pescados, ej. <i>vatepi-si</i> ‘el tejón’
-gui/-affi	pájaros y otros animales dañinos, ej. <i>churu-gui</i> ‘tipo de tejón’
-ni	árboles, yerbas, pájaros, ej. <i>husso-ni</i> ‘el pájaro carpintero’
-tzi	sabandijas, plantas, vegetales, aves y animales del monte, ej. <i>vattoro-tzi</i> ‘la ardilla’
-qui	algunos árboles y roedores, ej. <i>vio-qui</i> ‘el yeso’
-cu	aves, yerbas, culebras, ej. <i>múri-cu</i> ‘la tortuga’
-cu	algunos animales, reptiles y aves, ej. <i>chi-mi-cu</i> ‘el pájaro’
-pi	aves y animales ‘anómalos’, ej. <i>teho-pi</i> ‘un pájaro’

COMENTARIOS FINALES

A partir de la diversidad de marcas y organización de sustantivos plurales expuesta hasta ahora, resulta evidente que la codificación de plural en las lenguas yutoaztecas sureñas fue y es una categoría compleja que requiere un análisis detallado en cada una de las lenguas, primero, antes de plantear cualquier generalización. A manera de conclusión, se plantean algunas posibilidades de análisis que pueden abordarse en estudios previos.

Sin restar mérito a los estudios previos que evidencian factores fonológicos en la distribución de las marcas de plural en sustantivos, pareciera que la codificación de sustantivos plurales en estas lenguas involucra, de manera importante, factores semánticos. Primero, es evidente que la jerarquía de animacidad propuesta por Smith-Stark (1974) influye de manera importante. Hemos visto que en algunas lenguas solamente los sustantivos humanos o animados pueden pluralizarse (guarijío, ralámuli, cora); en otras, solamente sustantivos inanimados y un

grupo reducido de animales son siempre plurales (yaqui); en huichol, algunos sufijos prefieren sustantivos cuyo referente es animado, al menos. Segundo, tal como sugieren los estudios más detallados en o'odham (Hill y Zepeda 1998) y en huichol (Iturrioz et al. 1986a,b), varios de los grupos de sustantivos derivados por la marcación de plural pueden explicarse a través de prototipos 'radiales'. Para el o'odham, estos prototipos inician con características de entidades humanas a partir de rasgos prominentes básicos, como la protuberancia (ej. 'nariz') e intrusión (ej. 'boca'); de aquí surgen algunas extensiones y sub-categorías semánticas; para el huichol se plantea un continuo semántico (individuación) que va de la proximidad máxima al ego o esfera personal (partes del cuerpo, relaciones de parentesco, objetos sagrados, animales domésticos) a objetos que se alejan del esquema.

En síntesis, las restricciones sobre el tipo de entidades que pueden pluralizarse, la superioridad de la reduplicación y lo paradójico de las formas reduplicadas, así como el complejo sistema de sufijos plurales en cora y huichol, convierten a los sustantivos plurales en un objeto de estudio interesante por sí mismo, un fenómeno potencialmente fuera del sistema de número gramatical y más cercano al sistema de clases nominales (Aikhenvald 2000; Grinevald 2004). En otras palabras, las propuestas de sustantivos plurales como clases nominales se apuntan como las más promisorias a la hora de capturar generalizaciones a partir de la diversidad de estrategias asociadas al fenómeno de pluralidad nominal en las lenguas de la familia. De ser éste el caso, queda pendiente determinar si los casos más complejos de sustantivos plurales en las lenguas yutoaztecas sureñas corresponden nítidamente a clases nominales o a clasificadores de nombres.

REFERENCIAS

- AIKHENVALD, A. 2000. *Classifiers. A typology of noun categorization devices*. Oxford: OUP.
- ALVARADO, M. 2007. "Procesos morfofonológicos y supletividad como mecanismos para expresar la categoría gramatical de número en tarahumara", *Dimensión Antropológica* 14 (40), p. 29- 53.
- ANÓNIMO. S. XVII. *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva*. [Edición de Campbell W. Pennington]. México: UNAM.
- BRAMBILA, D. 1953. *Gramática Raramuri*. México: Obra Nacional Buena Prensa.
- BUELNA, E. [1890]. 1989. *Arte de la lengua cahita por un padre de la compañía de Jesús*. México: Siglo XXI.
- BURGESS, D. 1984. "Western Tarahumara", en *Studies in Uto-Aztecan Grammar 4*. Ed. R. W. Langacker. Dallas: SIL y UTA.
- CASAD, E. 1984. "Cora", en *Studies in Uto-Aztecan Grammar 4*. Ed. R. W. Langacker. Dallas: SIL y UTA.
- CHARNEY, J. 1993. *A grammar of Comanche*. Lincoln: University of Nebraska.
- CORBETT, G. 2000. *Number*. Cambridge: CUP.
- DEDRICK, J. Y E. CASAD. 1999. *Sonora Yaqui language structures*. Tucson: The University of Arizona Press.
- DRYER, M. 2005. "Coding on Nominal Plurality" en *The World Atlas of Language Structure*. Eds. M. Haspelmath, M. Dryer, D. Gil y B. Comrie. Oxford: OUP.
- ESCALANTE, R. y Z. ESTRADA FERNÁNDEZ. 1993. *Textos y gramática de pima bajo*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Z. et al. 2004. *Diccionario Yaqui-Español y textos, obra de preservación lingüística*. México: Plaza y Valdez.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Z. 1991. *Arguments and clausal relations in Pima Bajo*. Tesis doctoral. Universidad de Arizona.
- FÉLIX, R. 2005. *A Grammar of River Warihio*. Tesis doctoral. Universidad de Rice.
- GRIMES, J. et al. 1981. *Apuntes sobre el léxico huichol*. Ithaca: Cornell University.
- GUERRERO, L. 2001. *Foot structure and grouping harmony in Southern Tepehuan*. Tesis de Maestría. Universidad Estatal de Nueva York en Búfalo.
- GUZMÁN BETANCOURT, I. 2009. *El arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata*. México: INAH.
- GRINEVALD, C. 2004. *Classifiers. An International Handbook on Inflection and Word-Formation*. Eds. Herausgegeben von, et al. Walter de Gruyter.
- HALE, K. 1965. "Some preliminary observations on Papago morphophonemics", *International Journal of American Linguistics* 31, pp. 295-305.
- HARLEY, H. y M. FLORES LEYVA. 2009. "Form and meaning of Hiaki (Yaqui) Verbal Reduplication", *International Journal of American Linguistics* 75 (2), pp. 233-272.
- HASPELMATH, M. 2005. "Occurrence of Nominal Plurality" en *The World Atlas of Language Structure*. Eds. M. Haspelmath, M. Dryer, D. Gil y B. Comrie. Oxford: OUP.
- HILL, J. y K. HILL. 2000. "Marked and unmarked plural nouns in Uto-aztecan", en *Uto-Aztecan structural, temporal and geographic perspectives*. Eds. E. Casad y T. Willett. Hermosillo: Universidad de Sonora. pp. 241-275

- HILL, J. y O. ZEPEDA 1998. "Tohono O'odham (Papago) Plurals", en *Anthropological Linguistics* 40, pp. 1-42.
- 1992. "Derived words in Tohono O'odham", *International Journal of American Linguistics* 58, pp. 355-404.
- ITURRIOZ LEZA, J.L. *et al.* 1986a. "Individuación en huichol I: Morfología y semántica de las clases nominales", *Función*, pp. 309-354.
- ITURRIOZ LEZA, J. L. *et al.* 1986b. "Individuación en huichol II: aspectos morfológicos y sintácticos de las clases nominales", *Función*, pp. 422-462.
- LANGACKER, R.M.W. 1977. *Studies in Uto-Aztecan Grammar* 1. Dallas: SIL y UTA.
- LIONNET, A. 1972. *Los elementos de la lengua tarahumara*. México: UNAM.
- MARTÍNEZ, F. 1994. "La reduplicación nominal en la lengua yaqui de Sonora", en *Estudios de Lingüística y Sociolingüística*. Eds. G. López Cruz y J. L. Moctezuma Zamarrón Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 157-177.
- MATHIOT, M. 1962. "Noun classes and folk taxonomy in Papago", *American Anthropologist* 64, pp. 340-50.
- MCMAHON, A. y M. MCMAHON. 1959. *Vocabulario cora*. Vocabularios Indígenas 2. SIL.
- MEDINA MURILLO, A. 2002. *Diccionario morfológico: formación de palabras en guarijío*. Tesis de Maestría. Universidad de Sonora.
- MILLER, W. 1996. *Guarijío: gramática, textos y vocabulario*. México: UNAM.
- ORTEGA, J. 1732. *Vocabulario en lengua castellana y cora*. [Reimpreso en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1ª época, 8:561-605 [1860]
- PERALTA, V. 1991. "La reduplicación en el náhuatl de Tezcoco y sus funciones sociales", en *Amerindia* 16.
- RODRÍGUEZ, A. 2009. Gramática Tarahumara [*Arte de la lengua de los tarahumares y gvazapares de Tomás de Gualaxara 1683*]. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- SMITH-STARK, T. 1974. "The plurality split", en *Papers from the Annual Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* 10, pp. 657-71.
- VALIÑAS, L. 1990. *Gramática del idioma Tarahumar*. Ms.
- WILLETT, E. 1982. "Reduplication and accent in Southern Tepehuan", *International Journal of American Linguistics* 48(2), pp. 168-184.
- WILLETT, T. 1991. *A reference grammar of Southeastern Tepehuan*. Dallas: SIL y UTA.